



SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1994-1998.

ACTA NO. 209

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19⁹⁷
 SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE OCTUBRE DE 19⁹⁷
 PRESIDENCIA DEL SENADO: AMABLE ARISTY CASTRO
 SECRETARIOS, SENADORES: ENRIQUE PUJALS Y FULVIO LORA PEREZ SEC-Ad-Hoc.

En Santo Domingo Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de Octubre del año Mil Novecientos Noventa y Ocho (miércoles), se reunieron en la sala de Sesiones del Senado de la República los señores Senadores siguientes:

AMABLE ARISTY CASTRO	:Presidente.-
VIRGILIO ANIBAL CASTILLO PEÑA	:Vicepresidente.-
ENRIQUE PUJALS	:Secretario.-
FULVIO ANDRES LORA PEREZ	:Secretario ad-hoc.-
RAMON ALBURQUERQUE	
MIGUEL ANDRES BERROA REYES	
MANUEL BELLO	
FLORENTINO CARVAJAL SUERO	
RAMON SALVADOR COSME TAVERAS	
JULIO DE BERAS DE LA CRUZ	
RAFAEL EDUARDO ESTRELLA VIRELLA	
BAUTISTA ROJAS GOMEZ	
ANTONIO FELIZ PEREZ	
DARIO ANTONIO GOMEZ MARTINEZ	
JOSE ALTAGRACIA GONZALEZ ESPINOSA	
VICTOR HUGO HERNANDEZ DIAZ	
<u>JOSE HAZIN FRAPPIER</u>	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
MILAGROS ORTIZ BOSCH	
FRANCISCO ROSARIO MARTINEZ	
VICENTE SANCHEZ BARE (21 PRESENTES).-	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: RAFAEL OCTAVIO SILVERIO, ANDRES BAUTISTA GARCIA, CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO, RAFAEL H. PICHARDO DE LEON, PEDRO ANTONIO RIVERA TORRES, DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, HELVIO ANTONIO RODRIGUEZ GRULLON, JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ, JUAN AGUSTIN ZAPATA.

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorúm reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.-

HORA: 4:20 P.M.-

(La ayudante de secretaría excusa la lectura de Actas).-

LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA DEL PODER EJECUTIVO:

CORRESPONDENCIA #21497 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 1997, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y LEY DE GASTOS PUBLICOS DEL GOBIERNO CENTRAL, ASI COMO LAS APROPIACIONES DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 1998. EL MONTO DEL PRESUPUESTO ASCIENDE A RD\$38,749.98 MILLONES.

CORRESPONDENCIA DE LA CAMRA DE DIPUTADOS(NO HUBO).

OTRA CORRESPONDENCIA:(NO HUBO).

TURNOS DE INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR FULVIO LORA: Es para presentar informes de la Comisión de Finanzas, en torno a los proyectos de Ley que conceden pensiones del Estado a las siguientes personas:ALICIA CRUZADO VDA.RIJO, POR LA SUMA DE RD\$6,000.00Seis Mil Pesos), Y FERNANDO RAMON RUIZ BRACHE POR LA MISMA CANTIDAD.SIMEON RAMIREZ RODRIGUEZ aumento de pensión de RD\$1.014 a RD\$7,000.00 Pesos mensuales.-,al señor ABELARDO OGANDO RECIO por la suma de RD\$5,000.00 mensuales, un aumento de pensión de RD\$942.27 a RD\$7,000.00 al señor RAFAEL ANTONIO PEREZ JAQUEZ, Se eleva la pensión de RD\$1,014.00 de RD\$3,000.00 en favor de la señora MARIANELA PIMENTEL BREA, un aumento de pensión a la señora ROSARIO ANTONIA BAUTISTA PICHARDO de RD\$1,557.00 a RD\$4,000.00. YOLANDA BELLO MATOS, DE RD\$6,000.00, al señor ANGEL MARIA GARCIA, RD\$6,000.00,a JUAN RAFEL LPEZ TUERO una pensión de RD\$4,000.00. OTRO INFORME DE FINANZAS EN TORNO A LOS PROYECTO DE LEY QUE CONCEDEN PENSIONES DEL ESTADO A LAS SIGUIENTES PERSONAS:MIRTHA RAFAELA PEGUERO MEDINA, MARIA ELIXIVA MEDINA Y ANA LUCIA BENITEZ POR LA SUMA DE RD\$4,000.00(CUATRO MIL PESOS ORO).SALVADOR MARINO MOQUETE PEREZ, MARTIN MEDINA, IGNACIO VASQUEZ ALMANZAR Y RAFAEL CUEVAS, por la suma de RD\$3,000.00(TRS MIL PESOS ORO),MANUEL JOAQUIN MERCEDES por la suma de RD\$3,000.00, MARIA DE LOS SANTOS MENDEZ VDA LUGO por la suma de RD\$3,000.00 y por la suma de RD\$5,000.00 a JOSE PEÑA, se aumenta a la suma de RD\$5,000.00(CINCO MIL PESOS ORO MENDUALES la pensión que percibe actualmente el señor ALEJANDRO AUGUSTO PIÑA DIAZ.-
INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA POLICIA NACIONAL RETIRADOS PERCIBIRAN UNA PENSION DEL ESTADO EQUIVALENTE AL OCHENTA POR CIENTOS(80%) DEL SUELDO QUE PERCIBAN SUS MIEMBROS ACTIVOS. ESTE INFORME SE DEPOSITO POR SECRETARIA.-

SENADORA MILAGROS:Señor Presidente, porque no hemos rendido cuenta de las pensiones y jubilaciones que tienen que ver con un acto de conciliación entre los dominicanos que es el de los militares y Constitucionalista, creo que es un acto en que otros países han hecho la gran conciliación, quiero pedir que se me diga cual es el encargado de la comisión para yo pedirle el informe de ese proyecto de ley, muchas gracias señor Presidente por dejarme pedir un informe en un momento como este.-

SENADOR FULVIO LORA:Yo soy que tengo la encomienda de ese informe, le estamos dando los toques finales a ese informe porque yo también me comprometí con esos hombres que tuvieron parte activa en una contienda que ayudó al desarrollo de este país.-

TURNOS DE MOCIONES:

SENADOR ALBURQUERQUE:Señor Presidente, es para solicitar que se incluya el Proyecto que crea los vice-síndicos y que pueda remitirse a la Cámara de Diputados, para que pueda ser aprobado dentro de esta misma legislatura, otro tema quiero hacer la precisión y la prensa que recoja esto con claridad de que el Acuerdo de Santo Domingo ratifica su interés de que en el Proyecto de Ley Electoral se mantenga el 25% para la mujer porque pretenden anular esta parte aluciando inconstitucionalidades cuando ya está ha sido adecuadamente estudiado, el otro aspecto que el Acuerdo de Santo Domingo quiere ratificar es el concierne de que a los suplentes de miembros titulares en la Junta Central Electoral se le garantice un salario en la prestación de su servicio dentro de la Junta Central Electoral porque si queremos que cuando un titular falte un suplente pueda suplirlo pues debe de estimularsele con un pago que pueda ser un porcentaje adecuado; el artículo No.11 de la Ley Electoral establece que se le debe pagar pero lo dejan poco vagamente y queremos introducir estas precisiones, tan pronto nos reunamos con la Junta nuevamente mañana y conozcamos sus precisiones pues podamos conocerlo mañana, para enviarle este mensaje al país que el Senado está dando salida a Proyectos fundamentales.-

SENADOR JULIO DE BERAS: Señor Presidente, es para hacerle una invitación a los miembros de la Comisión de Justicia del Senado para mañana a las 10: A.M, nos reunamos con los miembros de la Junta como nos comprometimos que cuando el informe estuviera listo nos reuniríamos con ellos.-

EN ESTOS MOMENTOS DIRIGE LOS DEBATES EL SEÑOR VICEPRESIDENTE.
PRESIDENTE:debo advertirle que ya la comisión de los invitados estan aqui en el despacho de la presidencia por lo que le pido que si es muy urgente su posición que la hagan llegar.-

SENADOR FELIZ PEREZ:Es para solicitar la inclusión den la orden del dia el Proyecto que crea una zona de Desarrollo Turistico.-

SENADORA MILAGROS:Es para someter un Proeycto de Ley que crea una pensión a favor de la señora DAYSY FROMETA VDA.GARCIA CASTRO, le pido que sea colocada en el dia hoy.-

PRESIDENTE: Los señores Senadores que esten de acuerdo que el suplente a síndico ejerza las funciones de vicesídico con caracter permanente y será electo de la misma forma, los que esten de acuerdo que sea incluido en el dia de hoy, favor de levantar su mano derecha.-

(17 VOTOS.INCLUIDO).-

PRESIDENTE:Los señores Senadores que esten de acuerdo que sea incluido en la orden del dia las pensiones que presento Fulvio Lora de a favor de RICO CURIEL CASTILLO por la suma de RD\$8,000.00 y de RD\$4,000.00 a favor de FRANCISCO ANTONIO REYES, favor de indicarlo levantando su mano derecha.(14 VOTOS.INCLUIDO).

PRESIDENTE: Los que esten de acuerdo que sea incluido el Proyecto que crea una zona de desarrollo fronterizo, los que esten de acuerdo con la inclusión favor de levantar su mano derecha.-

(12 VOTOS.INCLUIDO).-

PRESIDENTE:A la Com.de Finanzas el Proyecto de pensión que somete la Senadora Milagros Ortiz Bosch,

PRESIDENTE:Para una próxima sesión el informe de los miembros de la Fuerzas Armadas.-

PRESIDENTE:Para una próxima sesión el informe que rinde la Comisión de Finanzas en torno a varias pensiones.

PRESIDENTE:Para la Com.de Presupuesto el Proyecto de Presupuesto de Ley de Ingresos y Gastos Públicos.-

PRESIDENTE: Los señores Senadores que esten de acuerdo que sea incluido en la orden del dia la pensión presentada por la Senadora Milagros, favor de levantar su mano derecha.-

(18 VOTOS. INCLUIDA).

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DE LA SEÑORA DAISY FROMETA VDA.GARCIA CASTRO, POR LA SUMA DE RD\$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS)MENSUALES._

PRESIDENTE:A discusión(H.S.)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo con la aprobación de este proyecto favor de levantar su mano derecha.-

(16 VOTOS.APROBADO)Iera Lctura.-

SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO A FAVOR DE LOS SEÑORES ENRIQUE CURIEL POR LA SUMA DE RD\$8,000.00 Y POR LA SUMA DE RD\$4,000.00 A FAVOR DE FRANCISCO ANTONIO REYES.-

PRESIDENTE:A discusión (H.S.)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo con la aprobación de estos proyectos favor de levantar su mano derecha.- (12 VOTOS.APROBADO)17P).

TERCER PUNTO:PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY EN TORNO A SUPLENTES A SINDICOS MUNICIPAL._

(El Senador dió lectura a dicho Proyecto._

PRESIDENTE:A discusión(HUBO SILENCIO).-

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo con la aprobación de este proyecto favor de levantar su mano derecha.-

(19 VOTOS. APROBADO CON EL INFORME DE LA COMISION. _

CUARTO PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE CONSTITUYE EN COMISION GENERAL PARA RECIBIR HONORES EN FECHA QUE DETERMINE LA PRESIDENCIA DEL SENADO, EN COORDINACION CON LA PRESIDENCIA DEL SENADO ESPAÑOL,AL SENADOR JUAN IGNACIO BARRERO VALVERDE, PRESIDENTE DEL SENADO ESPAÑOL, A FIN DE SER OIDO POR EL HEMICICLO SENATORIAL.

(El Senador dió lectura a dicha Resolución.-

PRESIDENTE:A discusión (H,S)

PRESIDENTE:A votación, los señores Senadores que esten de acuerdo que esta comisión de Senadores sean escuchado en el Hemiciclo favor de levantar su mano derecha.-

(19 VOTOS.APROBADO

PRESIDENTE: En tal sentido se crea una Comisión Especial integrada por los Senadores:MIGUEL BERROA, RAMON ALBURQUERQUE, ROJAS GOMEZ, GONZALEZ ESPINOSA, para que pasen a la Presidencia a recibir a esa honorable comisión para que pase al Seno del Hemiciclo.-

QUINTO PUNTO:SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA UNA ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO FRONTERIZO QUE ABARCA LA PROVINCIA DE PEDERNALES, ELIAS PIÑA, DAJABON, Y MONTE CRISTY, DESTINADA A FOMENTAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE DIVERSAS NATURALEZA. _

PRESIDENTE: Queda sobre la mesa este punto acaban de entrar al Hemiciclo la Comisión de Senadores Españoles. _

EN ESTOS MOMENTOS DIRIGE LOS DEBATES EL SENADOR PRESIDENTE AMABLE ARISTY CASTRO. _

PRESIDENTE:Nos vamos a permitir leer la Resolución que el Senado acaba de conocer recientemente para distinguidas personalidades que nos visitan:EL PRESIDENTE LEYO DICHA RESOLUCION: LA CUAL COPIAMOS SU PARTE DISPOSITIVA A CONTINUACION.ARTICULO UNICO: Constituirse en Comisión General para recibir con honores en la fecha que determine la presidencia del Senado en coordinación con la presidencia del Senado Español, al Senador Juan Ignacio Barrero Valverde, Presidente del senado Español a fin de ser oido pñor el Hemiciclo Senatorial.-

PRESIDENTE: Es bueno señalar que esta Resolución fue sometida por todo los Senadores y fue aprobada a unanimidad.-

PRESIDENTE:Honorable señor Ignacio Barrero, excelentísimo Presidente del Senado de España, excelencia Don Jose Manuel Lopez Barron Embajador de España, excelentísimos señores Senadores de España y demás respetables acompañantes debo antes todo extender al Honorable Presidente del Senado de España así como a los honorables legisladores y funcionarios del Senado Español que le acompañan los más atentos saludos de bienvenida, misión que cumplo con mucho agrado en nombre de pueblo y del Senado de la República Dominicana por la enaltecedora visita que hace a nuestra tierra vista esta que estrecha la solidaridad impuesta por los vínculos históricos a nuestros dos pueblos, España vive en Santo Domingo su excelencia y señores Senadores y entre todo los dominicanos, vive atraves de su cultura, la que hemos mantenido no obstante todas nuestras vicisitudes y turbulencias del pasado, vive en recuerdo de aquel humilde sacerdote que conmovió las piedras en nuestro templo, para aclamar con ardiente pasión un trato más justo para los indígenas, proclamando desde nuestra tierra que los indios eran seres humanos y que sus derechos procedían de Dios y eran en consecuencia superiores y anteriores a toda ley escrita, viova España entre nosotros, no solo en la vida inmaculada de estos ejemplares exponentes sino también y sobre en un nutrido grupo de hombres y mujeres que alejándose de sus cunas emprendieron el viaje de la esperanza llegando a nuestra tierra y a base del trabajo honrado y sin doblez formaron unos de los piraes más sólido de la economía nacional, la industria, el comercio, la prensa la actividad en todas sus manifestaciones, cuenten con la presencia activa de esta precursora de los hijos de la madre patria, España vive y permanece entre nosotros no solo por los vínculos que por obra de la sangre y mandato de la historia nos unen sino y sobre

SENADO, R. D.

ACTA NO. 209 DEL 29 de Octubre de 1997 PAGINA 5

por esa presencia positiva y enaltecedora que los hijos de España tienen en República Dominicana y que en los últimos años se ha manifestado en una forma determinante en el desarrollo de nuestra industria del turismo, ofreciendo esta no solo su capital sino trabajo tesorero y su experiencia de tanto valor que nos lleva a expresar sin temor a excesos, que el auge de nuestro desarrollo turístico se debe de manera principal además de la belleza y de las condiciones naturales con las que Dios ha doptado nuestra tierra al gran aporte de los Españoles, ahaora venid vosotros a esta tierra la más amada por los colonos a brindarnos vuestre reciprocidad a vuestra experiencia que han de servirnos de mucho a los planes de modernización que tiene el Senado de la República con el propósito de poder servir cada día mejor al pueblo dominicano; razones que hacen considerar vuestra agradable histórica visita como un gesto de referencia hacia nuestro país y como una significativa expresión de cortesía al Senado de la República Dominicana; señor Presidente, señores Legisladores y acompañantes, la puerta de nuestros corazones se abren de par en par para recibirlos, reciban el saludo de todo nuestro pueblo, gallardo humilde y trabajador forjador de las mas hermosas epopeyas que hoy abre a ustedes sus corazones para formar surcos de amor eterno de los sagrados vínculos de nuestra historia, sean pues bienvenidos al país, especialmente al Senado de la República Dominicana, felicidades.-

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL SENADO TERMINO DE PRESENTAR SU DISCURSO.-

AHORA PRONUNCIA SU DISCURSO EL PRESIDENTE DEL SENADO DE ESPAÑA.-

PRESIDENTE: Hay una rueda de prensa en el despacho de la presidencia.-

PRESIDENTE: Se cierra la sesión y convocamos para mañana a la 12: P.M.

PRESIDENTE: Esta noche en el Hotel Santo Domingo la recepción que el Senado le ofrecerá a su excelencia señor presidente del Senado de España y a los distinguidos Senadores invitados especiales.-

FINALIZA HORA: 5:25 P.M.-

Amable Aristy Castro. _
Presidente.-

Enrique Pujals
Secretario.-

Fulvio Andres Lora Perez.
Secretario Ad-Hoc.-

CERTIFICO: Que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas más arriba por los señores Senadores. _

Eugenia Sena
Taquigráfa parlamentaria.-

E.S.-

SENADO, R. D.

ACTA NO. _____ DEL _____ PAGINA _____

Empty rectangular box for the main content of the act.